

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

PARA HACER LA SUSCRICION.
Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miercoles 7 de Abril de 1880.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 1713

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE—ESTACION DE LEON.
Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10:30 m.	Tren correo 3:45 t.	Tren correo 3:30 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10:45 m.	Tren correo 11 m.
» mixto 2:58 t.	» mixto 9:29 m.	» mixto 10:47 m.	» mixto 11:22 m.	» mixto 4:15 t.	» mixto 3:31 t.

FRENOS WESTINGHOUSE.

Siendo de tan capital importancia la parada de los trenes en el menor espacio de recorrido posible, nada más natural que haya preocupado á los ingenieros de todas las naciones, el encontrar los medios más prácticos para la mejor solución de tan difícil problema. Se ha empleado, además de los medios rudimentarios en uso en las antiguas diligencias, la presión hidráulica, la del vapor, la electricidad y el aire comprimido; de todos ellos, el último parece que ha sido el que mejores resultados está dando.

Un ilustrado ingeniero francés, Monsieur Georges Marié, después de numerosos experimentos con los frenos continuos, usados en Inglaterra, ha encontrado, que la parada de un tren, que marche á razon de 60 kilómetros por hora, debe efectuarse teóricamente en el espacio siguiente: Con mal tiempo, en 237 metros; con tiempo medio en 118 metros; con buen tiempo en 79 metros y con un tiempo excepcional en 59 metros. Si el tren marcha á razon de 80 kilómetros por hora las distancias serán respectivamente, y en idénticas circunstancias de 420; 240; 140; y 115 metros.

De todos los sistemas de frenos conocidos hasta el día, ninguno ha podido alcanzar en la práctica, las cifras que dejamos apuntadas; pues el de Westinghouse, que es el reputado por más perfecto y de mayor potencia, dista mucho de poder conseguir las.

El freno del ingeniero americano Westinghouse, de que hoy nos ocupamos, fué inventado en 1870, y su primitivo modelo era en extremo sencillo. Debajo de cada vehículo se colocaba un pequeño cilindro de hierro fundido, con un pistón, cuyo vástago esta-

ba en comunicacion directa con los órganos que en el sistema ordinario producen el cierre de las zapatas sobre las ruedas. Todos los cilindros están en comunicacion directa, por medio de un tubo general, con un depósito de aire, colocado en la máquina, y que esta se encarga de comprimir á una presión de 4 atmósferas. Un robinete al alcance del maquinista hace pasar el aire del depósito al tubo general, y todos los pistones se ponen en movimiento, operando instantáneamente el cierre de las zapatas de todo el tren. Como se vé, el sistema era sumamente sencillo; pero por desgracia no carecia de graves inconvenientes. Las distintas uniones en los empalmes entre vehículo y vehículo, y la precipitacion con que comunmente se hacen, ocasionaban pérdidas de aire, y este llegaba tan debilitado á los cilindros, que no se operaba en muchos casos el cierre de las zapatas con la energia necesaria. Además este freno tenia otro inconveniente; no era automático. Cuando ocurría alguna rotura en el atalage, y se desprendía del tren algun vehículo, el freno era inútil, y el vehículo ó descarrilaba, ó se iba á estrellar con el primer obstáculo que se le presentaba.

En vista de tales inconvenientes, Mr. Westinghouse se puso de nuevo á estudiar su aparato, é ideó con gran acierto el freno *self-acting* de aire comprimido, que es, sin disputa, el más perfecto que se conoce, y que ha obtenido grande aceptación en América, Inglaterra y Francia. Veamos como ha resuelto el problema el inventor americano, y procuremos dar una idea sucinta de tan sencillo como útil mecanismo.

En la locomotora hay colocada una pequeña bomba, que comprime el aire en un depósito de 260 decímetros cúbicos á la presión

de 4 atmósferas. Debajo de cada vehículo está, como el primitivo modelo, el cilindrito de fundicion con su pistón; al que se le ha agregado un pequeño recipiente auxiliar que está en comunicacion directa con el de la máquina por medio de un tubo, que vá del uno al otro lado del tren. Entre cada depósito auxiliar y su cilindro ha colocado la *triple válvula*, que es todo un prodigio de mecánica, y de la que no podemos hacer una descripción clara sin el auxilio del grabado. Esta triple válvula, que funciona automáticamente, pone en comunicacion los depósitos auxiliares con el de la máquina, y aquellos con su correspondiente cilindro. En tanto que la triple válvula recibe la accion del recipiente de la máquina, establece la comunicacion de este con los auxiliares de cada vehículo; pero tan pronto como la presión disminuye, pone en comunicacion el depósito auxiliar con el cilindro motor, é instantáneamente se opera el cierre de las zapatas.

Como se vé, con la innovacion introducida se ha invertido la funcion de los frenos. Con el modelo primitivo, para que los frenos ejercieran sus funciones, habia que hacer pasar directamente el aire comprimido del recipiente de la máquina á los cilindros motores; con los últimos, para que los cilindros funcionen, hay que interceptar toda comunicacion con el citado depósito.

Por lo que dejamos dicho se comprende con cuanta facilidad el maquinista, desde su máquina, ó el conductor desde cualquier vehículo, puede graduar la accion de los frenos segun las circunstancias; ya obteniendo un cierre energético, cuando se encuentre un peligro eminente, ya un cierre gradual para disminuir la velocidad del tren á la llegada á las es-

taciones, regulando la admision del aire en el conducto general por medio de un robinete.

Cuando un wagon, ó parte de un tren, se separa del resto por la rotura del atalage, ha de romperse necesariamente la comunicacion con el recipiente de la máquina, y en el mismo instante, el aire comprimido de los depósitos auxiliares, se pone en comunicacion con los cilindros, y opera el cierre de los frenos. Igualmente, cuando en el conducto general hay alguna fuga, bien pronto se apercebe el maquinista por el cierre anormal de los frenos, que le indican que hay algo que reparar.

Los experimentos hechos recientemente en el ferrocarril de London Brighton y South-Coast, han demostrado de un modo concluyente, que para obtener la parada de un tren en el menor espacio recorrido posible no es conveniente que los frenos obren con tanta energia, que lleguen á paralizar todo movimiento de rotacion en las ruedas. El cálculo demuestra, y la experiencia confirma, que para parar un tren, que marche con gran velocidad, la presión de los frenos no debe pasar de cierta proporcion del peso soportado por las ruedas. Cuando las llantas resbalan inmóviles sobre los carriles, el rozamiento no conserva su valor primitivo, y su energia decrece con la mayor velocidad de traslacion. Por consiguiente, es de la mayor importancia el obtener lo más instantáneamente posible una presión máxima de las zapatas la más próxima á la que se necesita para conservar inmóviles las ruedas; pero que no lleguen nunca á pararlas por completo. Para cada velocidad debe pues corresponder su *máximo* de energia de los frenos, sin que deba pasar de cierto límite, si se quiere obtener el resultado que se busca.

A estas condiciones responde,

como ninguno, el freno Westinghouse; pues regulando la admision del aire en el tubo general, cosa tan facil de obtener con los robinetes de paso, se pueden conseguir todas las graduaciones de intensidad en el esfuerzo. Por eso ha tenido tan buena acogida en América, Inglaterra y Francia.

Em. W.

Toda la prensa, incluso aquellos periódicos que mas se han distinguido en la defensa del famoso sindicato francés al que el Gobierno ha dado los ferro-carri-les del Noroeste, viene haciendo elogios del notable discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Carvajal. El diputado demócrata ha tratado puntos de derecho de grande importancia, con esa elocuencia y fácil palabra que le es peculiar. Prevé, como lo ha significado ya cuando se discutía la ley del concurso, que la Nacion tendrá que pagar el regalo que hoy se hace á la compañía concesionaria; y tratando la cuestion de los acreedores decia el Sr. Carvajal:

«No está demás recordar al Señor ministro de Fomento actual la Real orden de 10 de Mayo de 1877, dictada por su antecesor el Sr. Conde de Toreno. Hallábanse inscritas las deudas de la Compañía concesionaria entonces del ferro-carril; aquellas deudas que tenían el carácter de créditos refraccionarios por una cantidad de 70 millones de pesetas; y conviniendo entonces á la Compañía hacer una emision de obligaciones, como es evidente que estas obligaciones aspiran á tener por primera hipoteca al ferro-carril, tropezaba aquí la Compañía con una gran dificultad que alianó el Sr. Conde de Toreno por medio de una Real orden de que me ocuparé en breve.

Promovió la administracion de la Compañía concesionaria un expediente en solicitud de que se le autorizara para emitir 200,000 obligaciones privilegiadas y garantidas por primera hipoteca sobre todo el activo de la Compañía y sobre todos los productos de las líneas; y en efecto, el Sr. Ministro de Fomento autorizó al Consejo de administracion para emitir esas 200,000 obligaciones privilegiadas. Y como en realidad existía una primera hipoteca urgente de carácter refraccionario porque procedía de trabajos, resolvió el Ministro que la hipoteca especial que tenía á su favor el constructor general de la línea se aminorara ó se pudiera aminorar con acuerdo y conocimiento del constructor, se aminorara en la cantidad necesaria para que pudieran constituirse las hipotecas especiales, privilegiadas en favor de las 200,000 obligaciones emitidas ultimamente. Vea, pues, el Sr. Ministro cómo no es posible desdeñar el crédito que representan esas obligaciones. Yo

deseo que el Sr. Ministro me diga cual es el procedimiento que vá á usar para que la línea quede libre de gravámenes contraídos en virtud de derechos creados á la sombra de la ley.»

Despues de una serie de preguntas dirigidas al Sr. Ministro de Fomento, respecto á la insuficiencia de los 12 millones dedicados á los acreedores, dice el Sr. Carvajal:

«¿Que opina respecto de esto el Sr. Ministro de Fomento? Porque tengo para mí que á la postre el regalo que se ha hecho á la Compañía concesionaria con el decreto último lo vamos á pagar todos los contribuyentes.»

Tenemos entendido que por la Jefatura de Montes de esta provincia, se obliga á los Capataces encargados de distrito, á desempeñar el cargo de ordenanza, con notables perjuicios de sus intereses y del importante servicio que les está confiado.

Como las ordenanzas del Cuerpo no autorizan á nadie para disponer así del personal facultativo, destinándolo á servicios ajenos á su instituto, esperamos que por quien corresponda se pondrá coto á tan estraña y abusiva disposicion.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo compañero y querido amigo D. José Estraña, Director de *La Voz Montañesa*.

Dias pasados volcó en el kilómetro 357 el coche-correo que hace el servicio de Brañuelas á Lugo, resultando con heridas, algunas de ellas graves, seis de los pasajeros que conducía.

El sábado último han robado en una casa de esta ciudad, un manton que ha recuperado y puesto á la disposicion del juzgado con el ratero, el agente de orden público Sr. Ordoñez.

Por el mismo agente Sr. Ordoñez, fué detenido un sujeto que habia *espantado* cuatro sombreros á un comerciante.

Parece ser que algunos individuos que armaron escándalo el domingo anterior y el lunes por la mañana, se les ha impuesto una multa por el Sr. Gobernador civil de la provincia. Bien hecho.

La direccion general de la Deuda ha expedido una apremiante orden telegráfica á los jefes económicos de todas las provincias,

recomendándoles el envío de las facturas de recibos del empréstito de 175 millones de pesetas, á fin de activar y terminar este servicio con la premura que demanda la importancia del mismo.

Los vinicultores de los pueblos de la Marina de Valencia están alarmados con el desarrollo de unos gusanos que atacan los tiernos brotes de las cepas, consumiéndolos por completo y secándolos. Durante el dia permanecen bajo tierra cerca del tronco de la vid y á tres ó cuatro centímetros de profundidad, saliendo despues de puesto el sol á buscar su alimento, con tal voracidad que una oruga es bastante para secar una planta en pocos dias.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Palacios de la Valduerna, con la dotacion anual de 500 pesetas.

GACETILLA

Teatro.—Dos obras nuevas, *El Gladiador de Ravena* del Sr. Echegaray, y *Las Circunstancias* del señor Gaspar, correspondieron á la funcion del sábado último, quinta de abono.

La tragedia del Sr. Echegaray escrita en el limitado término de 24 horas y expresamente para que una vez más luciese la Sra. Civili sus extraordinarias facultades en este género, llena perfectamente su objeto, siendo en su esencia una de esas brillantes concepciones que sólo son dadas á los grandes génius y en su forma, rica en galas poéticas y deslumbradoras imágenes.

No faltará quien encuentre estrecho el molde en que se ha vaciado *El Gladiador de Ravena*, quien le acuse defectos en su constitucion dramática, pero en tan breve plazo, no es fácil desarrollar la accion de un drama á mayor altura y que cumpla mejor con los propósitos de su laureado autor.

La crítica debe así haberlo reconocido y sus juicios han sido ya espuestos por la prensa madrileña, no quedándonos á nosotros nada que añadir, despues del tiempo trascurrido desde su extremo hasta su primera representacion en nuestro teatro.

En cuanto á la ejecucion de la obra, y á cargo de la Sra. Civili la protagonista, no hay para que decir que rayó á la altura de su reputacion de eminente trágica, desplegando no sabemos si más facultades naturales ó inspiracion artística, para pintarnos acabado el tipo de la heroica y noble germana.

La escena final en que hunde el puñal parricida en el pecho del gladiador y le revuelve contra su propio pecho antes que pisar el circo romano, es verdadero modelo de arte y la espresion y actividad de la Sra.

Civili en la agonía de la muerte de una verdad conmovedora.

El Sr. Palau y demás actores que tomaron parte, con su esmerado desempeño contribuyeron al brillante éxito de esta representacion, mereciendo en union de la Sra. Civili el honor de ser llamados al palco escénico y compartiendo con esta las ovaciones que la tributó el público.

Las Circunstancias es una de esas comedias, del género puesto en boga y por tanto esencialmente realista, su plan no obedece al general de exposicion, desarrollo y desenlace, antes por el contrario desde las primeras escenas se presenta desenvuelta la accion, y los principales personajes caracterizados, llegando hasta el segundo acto por una serie de bien combinados contrastes en la trama interesando vivamente al espectador. Tanto el bien desenvuelto tema de una moralidad de circunstancias como la hábil y chispeante dialogacion y buena combinacion de los efectos hacen de estos dos actos, dos actos modelo. No sucede así con el tercero, en que el interés decae, resultando monotonia por la falta de efectos, las escenas se suceden precipitadas y por más que se presenta un desenlace natural, deja la desilusion y el vacío en el ánimo, tambien preparado en los anteriores.

¡Lástima grande que el Sr. Gaspar no haya hecho un esfuerzo mas para coronar su obra!

Esto no obstante *Las Circunstancias* siempre será una obra de gran valia, que conquistará aplausos á su autor y á actores, que como el señor Palau y Sra. Civili, sepan interpretarla con tan exquisita naturalidad y gracejo.

En resumen, la funcion de aquella noche ha sido una de las que más han satisfecho al público asistente, que escusado es decir, fué numeroso y escogido.

Se puso en escena la noche del domingo último el conocido drama histórico *María Stuard*, distinguiéndose singularmente en la protagonista la Sra. Civili y llenando su cometido los demás actores que la acompañaron.

La Sra. Civili fué llamada á la escena y muy aplaudida.

El público que fué numeroso aquella, aplaudió tambien los chistes de la pieza final *Los Cuatro Maravedis*.

¡Ya somos... quince!

Desde un rincón de Asturias Don Pelayo, hizo á España volver de su desmayo; y hoy por Asturias anda una partida, desmayada, buscándose la vida. Aquel go bernador, que es todo un linco, afirmó que la forman sólo quince (1). Yo no sé si son pares ó son nones, pero piden raciones, raciones... de seis reales! ¡Si serán liberales!... ¡Y que haya quien arrostre la inclemencia del tiempo, entre unas brisas, por comer sin principios y sin postre, cuando existen patronas madrileñas que, por un precio igual, y á un más baratos, dan casa, y pan, y vino, y siete platos! Y es que aún hay infelices, que no ven más allá de sus narices;

(1) Hombres, al parecer.

y apenas llega Abril, ya no pueden andar sin el fusil; y en cuadrilla ó partida organizada, reclaman á balazos la cebada, expuestos á caer en el garlito y á dormir en la cárcel del distrito. ¡Valientes majaderos! No se gana hoy la *guita*, con una partidita, saltando precipicios. Para ser caballeros, para ser senadores vitalicios, para ser consejeros en el ferrocarril del Noroeste, el método no es este. Nada de carabinas ni fusiles, ni de servir de blanco á los civiles. Se busca una ocasión para ser un compinche de Donon, y él, como buen francés, y como dueño que es de la red general, puede á cada español darle un ramal. ¡Y qué mayor fortuna ¡voto al sol! que tener un ramal cada español! (La Vina.)

Unas construcciones piramidales, según se dice, decidieron á nuestro Municipio á derribar ochenta de los mas hermosos árboles del Parque. Unos ciudadanos decididos, cuando vieron los árboles en tierra y bien dispuesto para un acopio, el ramaje y demás desperdicios de los troncos, en una sola noche y sin que nadie los viese, según se dice también, cargaron hasta con la última hoja, dejando troncos y Parque completamente limpios.

A este caso nuevo, han sucedido varios registros de domicilios, apareciendo ramas del delito por Santa Ana y otros lugares, según se dice y por supuesto, tomadas solo por creerlas innecesarias á las construcciones municipales. Yo no se si los tales ciudadanos serán delincuentes vista la delincuencia generalizada en España, pero en verdad si el Municipio con las ramas pensaba levantar alguna choza ó lavadero como el del Espolón, casi, casi, estoy por pedir el indulto antes que se falle la causa.

El ayuntamiento de Reus dejó á oscuras la población en la noche del Jueves Santo. Con mas propiedad no ha celebrado ninguna iglesia católica el rito de las *tinieblas*!

De la administracion de Rentas de Valmaseda han desaparecido diez mil reales. ¡Pero no hay cuidado! El administrador debe haber ido en su busca, porque también ha desaparecido!

Anda por Valladolid, implorando la caridad pública, un hombre que cuenta la temprana edad de 126 años. Vamos, un recién nacido.

Mientras se verificaba en el Ferrol la procesion del Santo Entierro, desaparecieron de una casa 15.000 reales. ¡Claro! Los ladrones quisieron celebrar también la solemnidad del día, á su modo.

La iglesia enterró á Cristo y ellos enterraron á los *apóstoles*!

¡Esto sí que es tragedia! En la villa de la Alameda (Málaga),

salió el Viernes Santo la procesion de la Soledad. Cuando estaba toda ella en la calle, ¡cataplum! consternacion general, gritos, espanto, corridas, desorden completo. La calle quedó llena de santos rotos, pendones, cruces, insignias, y demás objetos sagrados. ¡Ah! ¿no he dicho todavía la causa de esta tribulacion? Pues, nada: que cuando la procesion iba muy ordenadamente por medio de la vía pública, aparecieron por el extremo opuesto.... ¡¡atorce toros!!

Era el ganado que iba para la inauguracion de la plaza de Granada. Los devotos en lugar de correr, debieron fiar su salvacion á la virgen de la Soledad. Mas perdiendo el resuello hubo quien no paró hasta Valdeorras. Observaron aquello de *fiate en la Virgen y no corras!*

Hemos recibido con puntualidad el núm. 54, correspondiente al 25 de Marzo, del acreditado periódico de labores y modas, titulado *La Bordadora*.

Dicho número no desmerece en nada de los anteriores publicados en el presente año, y se hace cada día más recomendable al bello sexo en general, y en particular á las señoras Profesoras. Se suscribe en todas las librerías y en la Administracion, Aray, 3, Barcelona.

Tan interesante y bien ilustrado como los anteriores es el número 43 del *Semanario Familiar Pintoresco* que acabamos de recibir. Hé aquí el Sumario: Leyde.—Ciencia familiar: El calor y el frio, por Arturo Mangin.—Expedicion á Australia: Viaje de emigracion, por A. Dubarry.—Galería de celebridades: Schiller.—Ana Severin, por Mad. Craven.—La caza del hombre: Escenas de la vida indiana, por Javier Eyma.—El nuevo lenguaje de las flores, por Carmelo Garcia del Cerro. Grabados: Leyde. Los republicanos socialistas y los papagayos. Schiller. El ptilonorhynque y su nido. Cada número vale un real. La suscripcion por un año 50 reales. La administracion, Lauria 82, Barcelona, remite prospectos y números de muestra.

REGISTRO CIVIL DE LEON.

Seccion 1.ª
De procedencia legítima.

Varones...	25	42
Hembras...	17	

Nacimientos 58.
De procedencia ilegítima.

Varones...	8	16
Hembras...	8	

Seccion 2.ª
Celebrados entre

Soltero con soltera...	1	4
Soltero con viuda...	2	
Viudo con viuda...	»	
Viudo con soltera...	1	

Matrimonios 4.

Contrayentes de la ciudad...	1
Id. de fuera de la ciudad...	2
El de la ciudad y ella nó...	»
Ella de la ciudad y él nó...	1

Seccion 3.ª
OCCURRIDAS

En el Hospital...	6	36
En el Hospicio...	12	
En la Poblacion...	18	

Defunciones 36.

De enfermedades epidémicas...	»	36
Con violencia...	1	
Por varias otras enfermedades...	35	

Referentes á

Solteros...	16	22
Casados...	4	
Viudos...	2	

Abortos 4.

Solteras...	9	14
Casadas...	2	
Viudas...	3	

Nombres de los fallecidos.	Edad.	Estado.	Domicilio.
Wenceslada García...	60 años.	Casada.	Misericordia 10.
Isauro Alonso Cuevas...	8 meses.		Puerta Sol 6.
José Santos Blanco...	5 id.		Hospicio.
Marcela Fulgencia Blanco...	1 1/2 id.		Id.
Antonio Gutierrez...	9 dias.		Id.
Justo Suarez...	7 años.		Id.
Deogracias García Hebia...	46 id.	Soltero.	Beneficencia.
Joaquin Diez Garrote...	33 id.	id.	Id.
Alejandro García Gonzalez...	1 id.		Las Fuentes 5.
Benita Ferreras Gonzalez...	41 id.	Viuda.	Hospital.
Vicenta de Santiago...	3 meses.		Hospicio.
Lucia Seisdedos Dominguez...	40 años.	Casada.	Hospital.
Francisca Gonzalez y Gnlz...	52 id.	Viuda.	Beneficencia.
Tirso Andrés Gloggado...	34 id.	Soltero.	Id.
Matias Lopez García...	84 id.	Viudo.	Id.
Isidoro Manuel de Salcedo...	71 id.	Casado.	Catalinas.
Hilario Castaño García...	58 id.	Soltero.	Villarodrigo.
Balbino Blanco Salgado...	9 meses.		Escalera 6.
Cayo Teoñlo Fernandez...	6 id.		Rinconada S. Marcelo 11
Eulogio Martinez Perez...	25 años.	Soltero.	Hospital.
Gumersindo Martinez...	13 dias.		Torres de Omaña 2.
Polonia de S. Mamés Blanco...	40 id.	Soltera.	Hospicio.
Basilia Ruiz Estébanez...	75 años.	Viuda.	Platerias 6.
Isabel Lopez Fernandez...	12 id.	Soltera.	Hospicio.
Isidoro Gonzalez...	9 id.		Id.
Alfonsa Fernandez...	2 meses.		Id.
Juan Nepomuceno S. R...	12 años.		Id.
Marcelina de S. Mgl. Arcangel...	8 id.		Id.
Asuncion Gutierrez Perez...	2 1/2 id.		Perales 27.
Pilar Alonso Zorita...	6 id.		Plazuela del Teatro 20.
Francisco García Rodriguez...	63 id.	Casado.	Hospital.
Deogracias Lopez...	5 dias.		Hospicio.
Francisco Pablos Marcos...	60 años.	Casado.	Hospital.
Gerónimo Gonzalez Alonso...	11 meses.		Serna.
Manuel Ruiz y Ruiz...	48 años.	Casado.	Hospital.
Matias Guaita...		Viudo.	

Leon 31 de Marzo de 1880.—El Secretario, E. Zotes.

ANUNCIOS

SUSTITUTO.—Se necesita uno que reúna las condiciones que marca la ley para el Ejército de Ultramar, calle de Serranos núm. 16, casa de Jose Carreras, darán razon.

En la calle de la Paloma núm. 7, se arrienda un local para Agencia ó tienda, en la misma casa darán razon.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 3, de la calle del Medio de San Lorenzo, al que convenga Herreros 17, darán razon.

En la Plazuela de las Tiendas, establecimiento de Roque Martinez, se vende sidra de las mejores fábricas de Asturias, á real cuartillo. 1—3

La persona que necesite un ama de cria, primeriza, de buena conducta, para esta ciudad ó fuera de ella, darán razon en Robledo de Torio, núm. 8.

Por Don Máximo Fernandez, se arrienda una huerta á la calleja de Faxeros, y una tierra al camino de Nava.

AMA DE CRIA.—La persona que la necesite, acuda á la calle de Pañaderos, núm. 8, parroquia de Salvador del Nido.

COMERCIO DE SANTALLA.
Calle de Santa Cruz.

Se siguen haciendo y reformando sombreros de señora, señoritas y niños. Las reformas esta casa las manda á la fábrica, por lo que no se diferencian de los nuevos. Se están recibiendo ya los encargos para la próxima estacion.

A voluntad de su dueño, se venden una casa en la plazuela de S. Isidro, de esta ciudad, señalada con el número 6; otra en la calle de las Catalinas núm. 4; otra en la plazuela del Vizconde núm. 4 y una huerta de 7 heminas al sitio del Espolon, las personas que quieran interesarse en la compra, puede entenderse con su dueño en la posada del Campesino, calle de la Rua.

Se arrienda una tienda con bodega frente á el Café de los Montañeses, propósito para almacen ó tienda de carpinteria, para tratar de ajuste verse con Salustiano Crespo, Paloma 14.

Por los testamentarios de D. Julian Gill, se arrienda la casa-fonda, Calle de San Francisco, núm. 17, para tratar verse con D. Vicente Gill, en dicha casa. 3

Se venden todos los muebles, coche y tres caballos que tiene para servicio de la fonda del Norte, calle San Francisco, núm. 17. Diríjense á su dueño D. Pedro Fernandez.

Por Eduardo Reñones se arriendan dos casas, una en la calle las Huertas (Santa Marina), núm. 21 y otra en la Plazuela de San Pedro número 1.º

El mismo necesita un jornalero para su establecimiento.

HOJA DE MAIZ.

Se vende á precio económico, en el puesto de los Huevos, núm. 18.

Se arrienda una tienda con trastienda, en la calle del Conde Revuelto, esquina á la calle Cascaleria. Para su arriendo verse con el dueño del Café de la Estera.

Se venden canarios y canarias, en la calle Renuera, núm. 64, darán razon.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

LA ESPAÑOLA

Proveedora de la Real Casa

GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR

Paseo de Areneros 8, Barrio de Pozas,
MADRID.

CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS
CLASES ESPECIALES.

VENTA EN LEON

Casa de D. José Lorenzana, Nueva, 1.

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrófulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar a los niños endeble y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural; su pretexto de hacerle más eficaz ó más agradable, ellas no hacen más que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces, son hasta peyorosas.

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo a la ley Española).

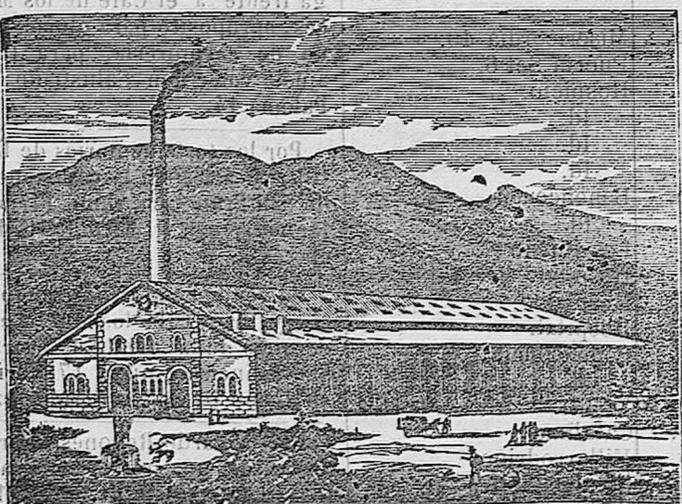
Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Boticas y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 24, calle del Sordo, sirve los pedidos.

FABRICA DE CHOCOLATE

MADRID. ESCORIAL.



DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza.
80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes.
Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España.
Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferro-carril.
Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía.
Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones.
Cuenta 26 años de existencia
Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica, y por consiguiente su principal interés está en la conservación del crédito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuesten menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección.

Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puesto de los Huevos, 18

GRAN ALMACEN

DE

Géneros Ultramarinos y Coloniales

LOS ANDALUCES.

Calle de la Catedral núm. 9

La sociedad que se encuentra al frente de este Establecimiento, primero en su clase en esta capital, tiene el honor de participar al pueblo leonés, que desde el día 20 del actual, quedó abierto al consumo público, ofreciéndose gran variedad de géneros extranjeros, ultramarinos y del Reino, de las más excelentes clases y á precios muy arregados.

Salmon. Besugo. Merluza. Congrio. Angulas. Calamares. Latas de sardina en aceite y con tomate (de cuarteron a real y medio una) Botes de pimientos morrones dulces. Melocoton. Guisantes Tomates, etc. etc.

Siendo innumerables los artículos con que cuenta este espacioso Establecimiento, cuyo relato haría interminable este anuncio, figurando entre ellos un escudo surtido de vinos y licores de todas clases; esperamos que el público juzgue por sí mismo, seguros que ha de dejar satisfechos los deseos de los más exigentes.

BARBERIA DE J. GALAN.—Se necesita un dependiente que reúna buenas condiciones.

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18, 20.

Sucursal. Montera, 8.

MADRID

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

SUSTITUTOS MILITARES

Se proporcionan, al que quiera sustituirse para Ultramar. Darán razón en calle de los Cardiles núm. 7, comercio de José Garcia Gonzalez, que informará de precio y condiciones.

15-20

Se vende la casa núm. 3, sita en la calle del Teatro, la persona que se interese en su adquisicion, puede verse con D. Simon Gonzalez, en dicha casa.

Imp. de S. Garcia Perez y herm. calle de la Concepcion 8.